

HECHO ESENCIAL
AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN
Inscripción en Registro de Valores N° 321 y 365

Santiago, 10 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Aurus
Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión.**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **Aurus S.A. Administradora General de Fondos**, sociedad administradora de **AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora reunido con fecha 7 de abril de 2015, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Sesión de Directorio de la Sociedad Administradora, celebrada con fecha 7 de abril de 2015, se acordó la distribución del Dividendo N° 42, Provisorio, de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN, con cargo a los resultados del ejercicio 2015, por la suma total de \$288.831.361.-.

El valor a pagar por cuota será el que resulte de dividir la citada cantidad de \$288.831.361.-, por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su pago.

Este dividendo se pagará a partir del 30 de abril de 2015, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas y tendrán derecho a él los señores aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Un aviso dando cuenta del pago del dividendo informado se publicará con esta misma fecha en el diario "Diario Financiero". Asimismo, una carta a los aportantes con idéntica información será remitida durante el día de hoy.

Lo saluda atentamente,

Juan Carlos Délano Valenzuela

Gerente General

Aurus S.A. Administradora General de Fondos

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
c.c. Bolsa Electrónica de Chile;
c.c. Bolsa de Corredores de Valparaíso.
c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgos

